

XI CAPILLA DEL POCITO.

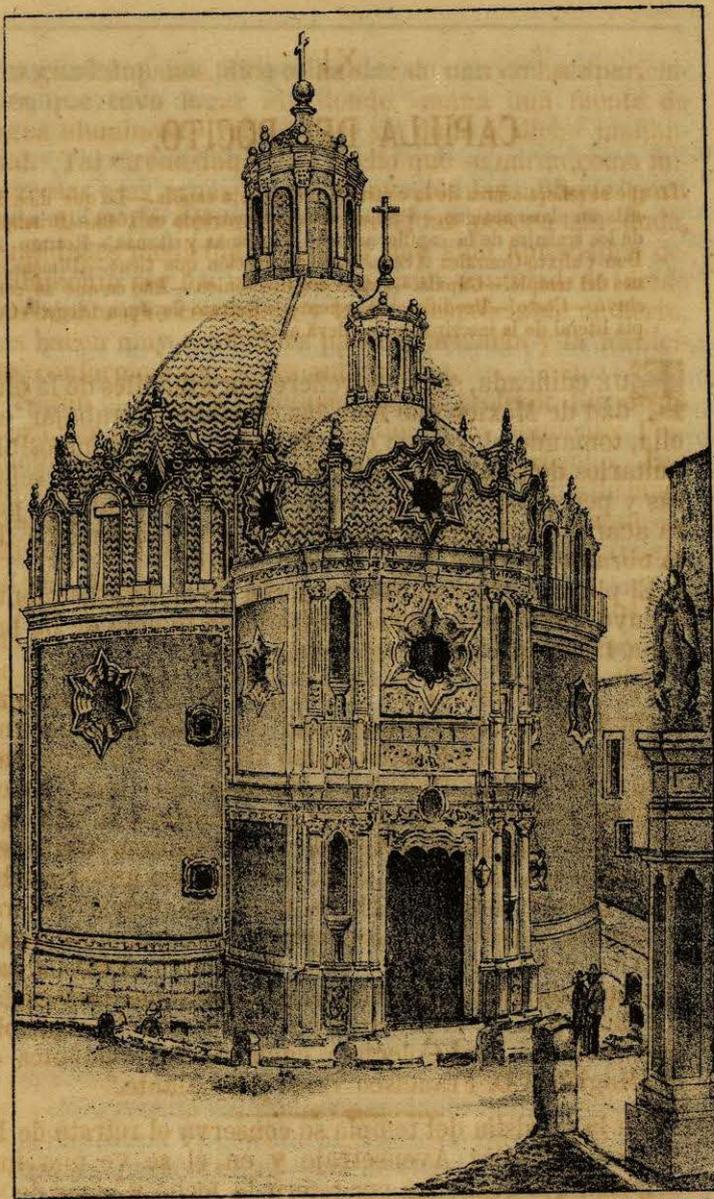
Lo que se refiere acerca de la construcción de esta capilla.—Lo que dice de ella un plano antiguo.—Primera ermita construida en 1648.—Principio de los trabajos de la capilla actual.—Limosnas y faenas.—Retrato de Don Calixto González Avencerraje: inscripción que tiene.—Dimensiones del templo.—Cúpula.—Orden arquitectónico.—Año en que se concluyó.—Costo.—Reedificación reciente.—Retrato de Juan Diego.—Copia literal de la inscripción que lleva al calce.

FUÉ edificada, según se refiere, por albañiles de la ciudad de México que iban los domingos á trabajar en ella, tomando el trabajo con tal ardor, que era imposible quitarlos de allí, sucediendo otro tanto con varias señoras y personas de distinción, que solían presentarse para acarrear materiales y contribuir á la prosecución de la obra de la manera que les era posible.

El plano antiguo que se conserva en el Ayuntamiento y cuyo título literal aparece inserto en la nota de la página 15, en una de sus referencias dice:

“E. Primer ermita del Pocito que de su peculio hizo el Sr. D. Luis Lazo, año de 1648 ó 49, al presente una hermosa y vistosa Capilla, como lo demuestra su primorosa disposición, curiosidad y simetría: abriéronse los cimientos el 1º de Junio de 1777 y se continuó la fábrica á los principios á la solicitud de D. Calixto González Avenserraje, Tercero de N. P. S. Francisco que cuidaba de la primer ermita y cultos de la Santísima Señora, después á la de D. Nicolás Zumurategui, comerciante de México, contribuyendo en toda su fábrica material las limosnas de tantos miserables, las faenas que semanariamente se hacían: al presente por comisión del Venerable Cabildo de la Real Colegiata, cuida de sus aumentos el Sr. Magistral D. Francisco Vélez y Escalante.”

En la sacristía del templo se conserva el retrato de D. Calixto González Avenserraje y en él se ve una inscripción que comienza por referir la fecha y lugar de su



UT 5 DE MAYO 15

Capilla del Pocito.

nacimiento, las peripecias de su carrera militar, etc., concluyendo así:

y el año de 40 (1740) llegó á este Santuario de N. S. Sra. Maria de Guadalupe, estuvo de ermitaño 7 años y 33 del hábito descubierto de mi Padre Sr. S. Francisco y colectó las limosnas para la obra del Pocito. Dióse principio á esta obra el día 1º de Junio de 1777. Falleció en 21 de Noviembre de 1786.

Tiene de Oriente á Poniente 35 varas y veintiuna de Norte á Sur: está coronada por una cúpula de bastante altura, cuya circunferencia ocupa toda la capilla, siendo su diámetro de quince varas una tercia. En el interior hay cuatro sitios de forma especial, destinados á colocar igual número de apariciones de la Virgen, estando la principal en el altar mayor, con una Imagen que se quiso fuera el traslado exacto de la original. Tiene dos entradas: una por la parte del Poniente donde se halla el Pocito, y la otra por la del Sur. La arquitectura de esa obra pertenece al orden corintio y la dirigió gratuitamente el arquitecto D. Francisco Guerrero y Torres. Se concluyó en el espacio de catorce años, á fines de 1791; su costo ascendió á la cantidad de cincuenta mil pesos, dados en gran parte por el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta y con limosnas colectadas al efecto.

Una inscripción puesta en los muros interiores nos hace saber que: «Se comenzó á reedificar esta Capilla el 3 de Junio de 1880 y concluyó el 19 de Julio de 1882.» Esta capilla está muy aseada, tiene bastante luz y presenta un aspecto alegre.

Existe en la sacristía un cuadro curioso y poco conocido sin duda, que se presenta como el retrato auténtico de Juan Diego. La leyenda que á su calce se ve, dice:

«Fiel retrato del dichosísimo indio Juan Diego, á quien la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Señora Nuestra, se apareció en el cerro de Guadalupe el día 9 de Diciembre de 1531 y le aseguró venir á ser Madre Nuestra,

como lo ha sido y se ha experimentado en la continuación de sus beneficios, por medio de su milagrosa Imagen que el día 12 del propio Diciembre dejó estampada en la Tilma ó capa de este indio, y dura ileza hasta hoy 12 de Abril de 1777.»

XII

CERRO DEL TEPEYAC.

Aquí se celebraban los misterios sangrientos de la religión azteca.—La diosa *Tonantzin*.—Ofrendas que se le presentaban.—El culto á la deidad azteca fué sustituido con el de la Virgen de Guadalupe.—El cambio fué favorable á la civilización.—Panorama desde el Tepeyac.—El Valle de México.—Volcanes, montañas, lagos, etc.

REFIERE el historiador Torquemada que en el cerro del Tepeyac se celebraban los misterios sangrientos y bárbaros de la religión azteca. En ese mismo sitio estaba el Santuario dedicado á la Diosa *Tonantzin* (1) que era considerada como la Madre de los Dioses. Al sitio de que nos ocupamos, venían multitud de poblaciones de veinte y treinta leguas á la redonda, á presentar ofrendas á aquella deidad y á ofrecerle sacrificios. Cuánta sangre humana se derramaría en aquellos tenebrosos é impuros altares, solo puede calcularse, dice el Señor Payno, haciendo un estudio reflexivo de la historia antigua del Imperio mexicano; así, sustituir una Virgen de clemencia, de amor y de mansedumbre, cuyas ofrendas consistían en las flores del campo; en el aroma de la mirra y en la cera de las colmenas, á la terrible *Tonantzin* que exigía los corazones sangrientos y palpitantes de sus hijos, fué un cambio inmenso é incalculable en favor de la humanidad y de la civilización de las razas indígenas.

(1) Sahagun.—Historia general de las cosas de Nueva España, nota después del párrafo 6º, capítulo XII, libro undécimo.

XII

CERRO DEL TEPEYAC.

como lo ha sido y se ha experimentado en la continuación de sus beneficios, por medio de su milagrosa Imagen que el día 12 del propio Diciembre dejó estampada en la Tilma ó capa de este indio, y dura ileza hasta hoy 12 de Abril de 1777.»

Aquí se celebraban los misterios sangrientos de la religión azteca.—La diosa *Tonantzin*.—Ofrendas que se le presentaban.—El culto á la deidad azteca fué sustituido con el de la Virgen de Guadalupe.—El cambio fué favorable á la civilización.—Panorama desde el Tepeyac.—El Valle de México.—Volcanes, montañas, lagos, etc.

REFIERE el historiador Torquemada que en el cerro del Tepeyac se celebraban los misterios sangrientos y bárbaros de la religión azteca. En ese mismo sitio estaba el Santuario dedicado á la Diosa *Tonantzin* (1) que era considerada como la Madre de los Dioses. Al sitio de que nos ocupamos, venían multitud de poblaciones de veinte y treinta leguas á la redonda, á presentar ofrendas á aquella deidad y á ofrecerle sacrificios. Cuánta sangre humana se derramaría en aquellos tenebrosos é impuros altares, solo puede calcularse, dice el Señor Payno, haciendo un estudio reflexivo de la historia antigua del Imperio mexicano; así, sustituir una Virgen de clemencia, de amor y de mansedumbre, cuyas ofrendas consistían en las flores del campo; en el aroma de la mirra y en la cera de las colmenas, á la terrible *Tonantzin* que exigía los corazones sangrientos y palpitantes de sus hijos, fué un cambio inmenso é incalculable en favor de la humanidad y de la civilización de las razas indígenas.

(1) Sahagun.—Historia general de las cosas de Nueva España, nota después del párrafo 6º, capítulo XII, libro undécimo.

En el Tepeyac se presenta á la vista del espectador un bellissimo panorama. El Valle de México en toda su extensión, colocado en el centro de la Mesa Central y entre los dos ramales de la cordillera del Anáhuac. Al frente la Ciudad de México con sus grandiosos edificios y la calzada de Guadalupe marcada por dos líneas de árboles enteramente rectas. Al S. E., dominando la cordillera, el Popocatepetl y el Ixtlacihualt, que ocultan en las nubes su cima de eternas nieves; hacia el Sur, el apagado cráter del Ajusco; por el P., el Monte de las Cruces, y al E. la serranía de Riofrio. De aquí también se ven, cubriendo una parte de la superficie del Valle, los lagos de Texcoco, Chalco y Xochimilco. Al pie la Villa de Guadalupe, como reclinada al Tepeyac y rodeando con su caserío toda la falda de esa árida montaña.

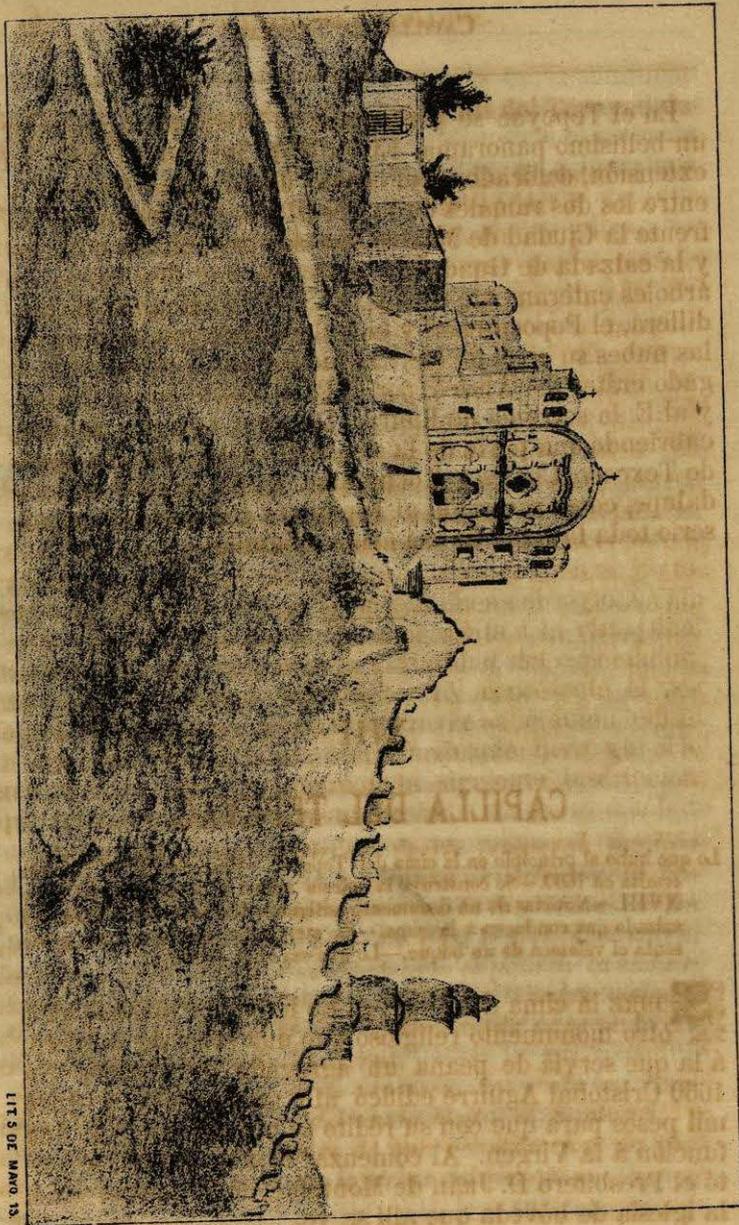
XIII

CAPILLA DEL TEPEYAC.

Lo que hubo al principio en la cima del Tepeyac.—Erección de la primera ermita en 1660.—Se construye la iglesia actual á principios del siglo XVIII.—Noticias de un documento antiguo.—Un sepulcro.—Rampa y calzada que conducen á la cima.—El atrio.—Construcción que representa el velamen de un buque.—Lo que esa obra significa.

SOBRE la cima del Tepeyac no hubo por muchos años otro monumento religioso que una cruz de madera, á la que servía de peana un agregado de piedras. En 1660 Cristóbal Aguirre edificó allí una ermita, y fincó mil pesos para que con su rédito se hiciese cada año una función á la Virgen. Al comenzar el siglo XVIII, levantó el Presbítero D. Juan de Montúfar, en el mismo sitio, la iglesia de bóveda que allí se ve.

El plano existente en el Ayuntamiento y citado con otro



Capilla del Tepeyac.

motivo (1) trae, con respecto á la Capilla del Tepeyac, la nota explicativa siguiente:

«D. Primer ermita del Cerro: hizola D. Christoval de Aguirre y Da. Theresa Peregrina su esposa el año de 1660: antes de esta solo havia un monton de piedras y en él levantada una cruz para conservar por entonces la memoria de haver sido aquel el lugar santificado de N. Madre Santisima Maria, creciendo después la religiosidad de los fieles, se erigió la Capilla que al día existe con casa de ejercicios, á la solicitud del Br. D. Juan de Montufar.»

Aquí en esta capilla están inhumados los restos del distinguido jurisconsulto D. Rafael Martínez de la Torre.

La rampa que por el Sureste conduce al templo, se construyó al mismo tiempo que éste, y la calzada con escalones que está al lado opuesto y que comienza junto á la Capilla del Pocito, se fabricó á fines del siglo XVII.

A corta distancia del atrio, se presenta á la vista una construcción que despierta la curiosidad del espectador; esa construcción es de mampostería y representa el velamen de un buque. A punto fijo no se sabe quién edificó esa obra, pero sí puede asegurarse que tuvo un origen piadoso, según se infiere de la siguiente inscripción que existió en el mismo monumento:

«Combatido un buque por un fuerte temporal, perdido el timón el rumbo y toda la esperanza de salvarse la tripulación, ésta invocó de todas veras á la Santisima Virgen de Guadalupe haciéndole presente que si quedaba salva, la traería á presentar á su Santuario el palo de la embarcación cual se encontraba. La Santisima Virgen oyó piadosa los ruegos de sus hijos y la destrozada nave pudo entrar salva al puerto de Veracruz.»

La tripulación cumplió su promesa, trayendo en hombros el conjunto de palos del navio hasta el Santuario y colocando su ofrenda dentro de una construcción de piedra para defenderla de las injurias del tiempo.»

(*) Véase la nota de la pág. 15.

XIV

PANTEONES DEL TEPEYAC
Y DE GUADALUPE.

Situación del primero.—Ampliaciones que se le han hecho.—Extensión de los nuevos departamentos.—Maquinaria para elevar el agua.—Monumentos sepulcrales notables.—Orozco y Berra, Santa-Anna, Trigueros, Ramírez, Martínez de Castro, Portilla, Mendoza y Lucio.—Panteón de Guadalupe.—Departamentos.—Sepulcro del poeta Antonio Plaza.

ESTE panteón, situado en la cima del Tepeyac, sustituyó á algunos de la Capital, que fueron clausurados en 1871 por el Ayuntamiento de México.

Siendo insuficiente la extensión que se le dió al principio, fué necesario darle mayor amplitud, entendiéndose las obras correspondientes en 1880 y 1884. Las últimas se concluyeron en el segundo semestre de 1885, pudiéndose poner en uso dos grandes departamentos que ocupan una superficie de 2,000 metros cuadrados (1): entonces fué establecida la maquinaria propia para elevar desde la ciudad de Guadalupe hasta la altura del panteón, el agua destinada al cultivo de las plantas que adornan los sepulcros. Sus buenas condiciones particulares, unidas á su eficaz administración económica, hacen de él uno de los mejores cementerios entre los sujetos á las autoridades de la Capital.

Hay en él monumentos sepulcrales notables, ya por su forma, ya por los restos que guardan. Allí encontraron, entre otros, su última morada: D. Manuel Orozco y Berra, distinguido historiador, muerto el 27 de Enero de 1881.—El general D. Antonio López de Santa-Anna, Presidente de la República varias veces y que tan importante papel hizo en la administración del país. Una modesta tumba guarda sus despojos, como para demostrar lo voluble de la fortuna, principalmente en política. Murió el 21 de Ju-

(1) Memoria del Gobernador del Distrito Federal, C. general José Ceballos, correspondiente á 1885.

nio de 1876.—D. Ignacio Trigueros, que tantos recuerdos dejó de su filantropía.—D. Ignacio Ramírez, el inolvidable Nigromante, distinguido por su ciencia y literatura, y por su valiente é inquebrantable adhesión á los principios que forman el credo político de la República. Nació en 1818 y falleció en 1879.—D. Antonio Martínez de Castro, jurisconsulto y literato distinguido.—D. Anselmo de la Portilla, sensato periodista que tanto trabajó para establecer la concordia entre mexicanos y españoles.—D. Gumesindo Mendoza, naturalista y lingüista muy distinguido.—Y el Sr. D. Rafael Lucio, muerto el 30 de Mayo de 1886, que fué una de las lumbreras de las ciencias médicas en México.

El Panteón de Guadalupe está situado al Oriente de la ciudad y tiene como 14 años de abierto. Es húmedo y de tierra salitrosa: en algunas partes brota el agua á un metro de profundidad. Tiene departamentos de cuatro clases ó categorías, y regulares monumentos sepulcrales. Allí reposan los restos del popular poeta Antonio Plaza, tan leído y admirado por los que tienen más corazón que literatura. Nació en 1833 y murió en 1882. En su sepulcro se ve un epítafio en verso muy disparatado por cierto.

XV

CASA DE LOS TEPALCATES.

Lugar donde está situada.—Forma rara y original.—El nombre le es aplicable con exactitud.—Rocas, glorietas, plantas, etc.—Conjunto extravagante y abigarrado.—Tapiz de *tepalcates*, conchas, etc.—Castillos, árboles, animales y figuras estrambóticas.—Días de campo.

BAJANDO por la rampa situada al Poniente del Tepayac, se encuentra una casa que debe ser conocida por su estructura rara y verdaderamente original; á la que es aplicable con toda exactitud el nombre puesto como rubro al presente capítulo.

Las dependencias de toda ella están entre las sinuosidades y sobre las escarpadas rocas de la montaña. Por entre aquellos vericuetos, hay pasillos cómodos en lo posible, glorietas con asientos y camellones cubiertos de flores, que hacen mucha gracia en medio de la aridez exajerada del terreno.

El conjunto es extravagante y abigarrado, mas no por eso carece de belleza: las paredes, formadas en su mayor parte por la roca viva, están tapizadas con caracoles, azulejos, conchas, pero principalmente con *tepalcates* de loza de todos los estilos y de todos los colores imaginables. Allí se ven fragmentos más ó menos grandes de tibores, jarrones, tazas, fruteros, etc., ya de la rica porcelana china ó ya de la loza que sale de Niño Perdido.

Pero esos fragmentos no están en desorden, sino que forman con más ó menos arte, árboles, flores, castillos, perros, águilas y mil estrambóticas figuras. Aquí se ve un pavo real luciendo su vistosa cola, allá un lagarto que amenaza tragarse al transeunte, y más allá, apostado en una puerta, un arrogante centinela con su marrazo de espejo, su pantalón de lavamanos y mochila de portabouquet.

Esta casa sirve para hacer en ella días de campo, á cuyo efecto cuenta con comedór, muebles y todo lo más necesario. Para visitarla se pagan al dueño *seis centavos* por persona.

XVI

TRATADO DE GUADALUPE.

En la Villa se celebró el Tratado que lleva su nombre.—Fecha en que se concluyó.—Plenipotenciarios.—Ratificación.—Estipulaciones notables de ese Tratado.

HIENE la Villa de Guadalupe un recuerdo importante, y es la celebración del tratado de paz, amistad y límites, celebrado con los Estados Unidos del Norte, el cual se concluyó el 2 de Febrero de 1848, siendo plenipotenciarios, por parte de México, el Lic. D. Bernardo Couto, el Lic. D. Miguel Atristain, y D. Luís G. Cuevas; y por parte de los Estados Unidos, D. Nicolás P. Trist. Dicho Tratado se ratificó por el senado americano en 10 de Marzo de 1848, con algunas modificaciones, y por el Presidente de nuestra República D. Manuel de la Peña y Peña, residente entonces en la ciudad de Querétaro, el 30 de Mayo del mismo año.

Ese propio Tratado tiene que ser siempre memorable para México, porque en virtud de él fué cedida á los Estados Unidos una parte considerable de nuestro territorio, en cambio de una indemnización relativamente mezquina. Determinó también, entre otros puntos, que la final evacuación del territorio de la República por las fuerzas de los Estados Unidos, quedara consumada á los tres meses del cange de la ratificación, ó antes si fuere posible; restableció por ocho años la vigencia del Tratado de amistad y comercio de 5 de Abril de 1831, y se estipuló, por último, que las diferencias entre las dos Naciones se resolverían por medio de árbitros nombrados por ambas partes y que no apelarian á hostilidades sino en casos absolutamente inevitables.



XVII

ORDEN DE GUADALUPE.

La instituyó Iturbide en 1821.—Estatutos.—Inauguración de ella.—Burlas de que fué objeto.—Los *Huehuenches*.—Restablecimiento de la Orden en 1853.—La revivió Maximiliano en 1865.—Extinción definitiva.

INSTITUYÓ dicha orden el Emperador Iturbide, en Octubre de 1821. Sus estatutos se presentaron primero á la Junta provisional gubernativa que los aprobó en 20 de Febrero de 1822, y luego al Congreso que los aprobó también por su decreto de 11 de Junio del mismo año.

Se verificó la inauguración de esa Orden el 13 de Agosto del mismo año de 22 (1); habiéndose reservado para esa fecha, quizá por ser el día de San Hipólito en que se hacía la ceremonia del Paseo del Pendón, en recuerdo de la conquista de la ciudad por los españoles. Esta inauguración completó el ridículo de la coronación de Iturbide: los mantos de los caballeros, sus sombreros tendidos con una ala levantada y plumas, eran objeto de burlas, y esta circunstancia contribuyó poderosamente á hacer caer la Orden con aquel efímero imperio. Según el padre D. Servando Teresa de Mier, la ceremonia de inauguración con los caballeros con sus mantos y plumas, no era mas que una comparsa de las danzas usadas por los indios en sus fiestas, compuesta de personajes ridículamente vestidos que llamaban *Huehuenches* (2), apodo que quedó á los individuos de aquella Orden.

Al ser llamado al poder el General Santa-Anna por la revolución de Jalisco en 1853, apenas llegó al país y

(1) Alamán, en su Historia de México, tomo 5º, páginas 639, 641, 644 y 645, refiere con todos sus pormenores la inauguración de que se trata.

(2) Esta palabra viene de la mexicana *Yeueuetlacatl*, anciano, terminada en el diminutivo *Tzin* que los españoles pronunciaban *Che*, é indica respeto ó afecto, como si se dijese *Viejecitos*, que era lo que representaban tales figurones.

se abrogó la dictadura, cuando decretó en 11 de Noviembre del mismo año el restablecimiento de la Orden de Guadalupe, verificándose en la Catedral de la Villa la solemne ceremonia de la restauración, conforme al ceremonial acordado de antemano.

Todavía Maximiliano intentó darle vida por última vez, y al efecto decretó con fecha 10 de Abril de 1865 la organización de la Orden, modificando sus antiguos Estatutos conforme al artículo 4º de ese decreto. Los Caballeros debían ser 500, los Comendadores 200, los grandes Oficiales 100 y los grandes Cruces 30. El artículo 5º determinaba la forma que debía tener la condecoración. Con el triunfo de la República en 1867, la repetida Orden se extinguió en nuestro país, acaso para no volver á restablecerse nunca.

XVIII

LA FIESTA DEL 12 DE DICIEMBRE
EN LA VILLA.

Es una de las más suntuosas del catolicismo mexicano.—Toman parte en ella todas las clases sociales.—Constituye un cuadro característico de la vida mexicana.—Confusión de todas las categorías y de todas las posiciones.—La función religiosa.—Danzas.—El *chito* y la *salsa borracha*.—Después de la fiesta.

CELEBRASE en este día una de las mayores fiestas del catolicismo mexicano, la primera seguramente, como dice el Sr. Altamirano (1), por su popularidad, por su universalidad, puesto que en ella toman parte igualmente los indios que la gente de *razón*; Juan Diego y

(1) Este artículo, que constituye un cuadro de costumbres mexicanas trazado con mano maestra, lo tomamos integro de la obra *Paisajes y Leyendas*, escrita por aquel distinguido literato.

D. Quijote, Martín Garatuza y Guzmán de Alfarache. Todos se entusiasman del mismo modo; todos, poseídos de una piedad sin ejemplo, van ese día á la Villa á rezar á la Virgen, á comer *chito* con *salsa borracha* en el venturoso cerro del Tepeyac, y á beber el blanco néctar de los Llanos de Apam.

Positivamente, el que quiera ver y estudiar un cuadro auténtico de la vida mexicana: el que quiera conocer una de las tradiciones más constantes de nuestro pueblo, no tiene mas que tomar un coche del ferrocarril urbano, que sale de la Plaza de Armas cada diez minutos, conduciendo á la Villa una catarata de gente, que se desparrama de los veinte wagones que constituyen cada tren, al llegar á la Villa de Guadalupe. Es la Ciudad de México entera que se traslada al pie del Santuario, desde la mañana hasta la tarde, formando una muchedumbre confusa, revuelta, abigarrada, pintoresca, pero difícil de describir.

Allí están todas las razas de la antigua colonia, todas las clases de la nueva República, todas las castas que viven en nuestra democracia, todos los trajes de nuestra civilización, todas las opiniones de nuestra política, todas las variedades del vicio y todas las máscaras de la virtud, en México.

Allí se codea la dama encopetada de mantilla española ó de velo de *Chantilly*, que estamos acostumbrados á ver balanceándose sobre sus altos tacones en las calles de Plateros, con la india *enredada* de Cuautitlán ó de Atzacapotzalco; allí se confunde, cubierto de polvo, el joven elegante de cuello abierto, de pantalón á *la patte d'elephant*, que luce sus atractivos femeniles en el Zócalo, con el tosco y barbudo arriero de Ixmiquilpan ó con el indio medio desnudo de las comarcas de Texcoco, de Coatepec y de Zumpango, ó con el sucio lépero de la Palma y de Santa Ana. Y no existen allí las consideraciones sociales; los carruajes de los ricos se detienen á orillas del pueblo, lo mismo que los coches *simones*, lo mismo que los trenes del ferrocarril. Todo el mundo se apea y se confunde entre la multitud;